EXENTO: 4914 /



Quillota, 11 de julio de 2023.-Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 6347 /VISTOS:

 Ordinario Nº 3077 de fecha 27 de Junio del 2023 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcaldesa (s), mediante el cual solicita la contratación de TERESITA MORALES MANCILLA, RUT Nº 17.297.460-0, a contar del 18 de junio

2023 y hasta 19 de junio 2023, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NÍVEL SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL, para cubrir Licencia Médica de Macarena Pérez Olivares, Rut N° 16.539.800-9, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.;

2. VºBº Alcaldesa (s) estampado al pie de página del documento antes mencionado;

3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1137 de fecha 22 de Junio del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;

4. Copia de Licencia Médica;

Certificado de Título CFT PUCV;

6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;

7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : TERESITA MORALES MANCILLA

R.U.T : 17.297.460-0

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL

CATEGORÍA : C

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL :15

ASUMIR EN : PLATAFORMA DE GESTIÓN FAMILIAR

A CONTAR DESDE : 18 de junio 2023 y hasta 19 de junio 2023, reemplazo

Licencia Médica de Macarena Pérez Olivares.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal,

año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

FIRMADO DIGITALMENTE POR
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA